

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7648** *CRISTALERÍAS BRUSELAS, S.A.*

D^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 29 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución nº 171/2011, seguido a instancia de D. D. Paulino Villar Turrado, contra la ejecutada Cristalerías Bruselas, S.A., se ha dictado Decreto de fecha tres de abril de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Cristalerías Bruselas, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 16.091,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021049-1